

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPANIA PRODUCOMPUTERS S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL
2013**

1. En la ciudad de Guayaquil al un día del mes de Abril del 2013, se inicia la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PRODUCOMPUTERS S.A., en las oficinas de la misma ubicadas en Cda. Miraflores calle 4ta. No.212ª y Av. Central, quienes por unanimidad y fundamentados en el art.238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1). Conocimiento y Resolución del Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio Económico del año 2012; 2). Conocimiento y Resolución del Informe anual de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio Económico del año 2012. 3) Conocimiento y resolución del estado de Situación Financiera y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012. Los accionistas presentes son: Ec. Eustorgio Leonidas Calderón Costales, Ec. Leonidas David Calderón Costales. Preside la sesión la accionista Ec. Leonidas David Calderón Costales y actúa como Secretario el accionista Gerente General Ec. Eustorgio Leonidas Calderón Costales. El presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que se comprueba la existencia legal del quórum necesario y expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al Informe anual correspondiente al ejercicio Económico del año 2012, que para el efecto ha preparado el Comisario de la compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe Anual del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2012.- Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día, para el efecto el Ec. Eustorgio Leonidas Calderón Costales Gerente General, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, menciona que es de conocimiento de todos los presentes los préstamos realizados por los accionistas para la gestión de la compañía en el año 2012, y que se ha iniciado el presente año con la firma de contratos, lo que permitirá normalizar la situación financiera, la Junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el Informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del día, el Presidente Ec. Leonidas David Calderón Costales menciona que el respectivo Estado financiero, el estado de Resultado Integral y demás anexos correspondientes al ejercicio Económico del año 2012, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura del análisis de los antes indicados documentos, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de situación financiera, Estado del Resultado Integral y demás Anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-



